

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 11/22			
Proceso: Dirección Estratégico	Direccionamiento	Subproceso: Gestión Integrada	
Unidad Académica y/o Administrativa: Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos			Hora de inicio 11:00 a.m.
Motivo y/o Evento: CONSEJO EXTRAORDINARIO TGASP			Hora de finalización 12.40 P.m.
Lugar: Encuentro virtual meet.google.com/vez-ceby-kkf			Fecha: mayo 27 de 2022
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Coordinador Proyecto Curricular TGASP	Asistió
	EDINSON ANGARITA MANOSALVA	Coordinador Componente Gestión y Administración	Asistió
	VILMA HERNÁNDEZ MONTAÑA	Coordinador Componente Básico	Asistió
	YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY	Coordinadora Componente Electivo	Asistió
	RAFAEL EDUARDO LADINO	Coordinador Componente Técnico Operativo	Asistió
	YEFER ASPRILLA LARA	Coordinador Componente Socio Humanístico	No asistió
HEMUT ESPINOSA GARCÍA	Coordinador Componente Ambiental	Asistió	
RUTH BIBIANA ESTEPA BENITEZ	Representante de los estudiantes al Consejo de carrera TGASP	Asistió	
RAÚL FERNANDO TORRES ROJAS	Representante de los estudiantes al Consejo de carrera TGASP	Asistió	
HÉCTOR FABIO GÚZMAN RAMÍREZ	Asistente TGASP	Asistió	
NANCY PENAGOS C.	Secretaria TGASP	Asistió	
Elaboró: Nancy Penagos Cárdenas		Revisó: Héctor Fabio Ramírez Guzmán	
OBJETIVO: Llevar a cabo el Consejo Extraordinario			
<b>ORDEN DEL DÍA PARA EL CONSEJO EXTRAORDINARIO</b>			
1. Verificación del quórum			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

2. Lectura del acta anterior
3. Informe de la coordinación del proyecto curricular
4. Taller para la construcción de perfiles (Comité Institucional de Currículo) documento enviado a los consejeros para su revisión.  
Revisión del Perfil del Egresado en el marco de los Resultados de Aprendizaje.
5. Varios

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

Se conforma el quórum deliberante y aprobatorio. Participando los arriba verificados con apoyo en la aplicación Google Meet Attendance.

2. Lectura del Acta No. 10-22

Se informa que el Acta No. 10-22 se encuentra en revisión por parte de esta coordinación. Esta se aprobará ad-referéndum en la sesión ordinaria

El Profesor Fernando Sánchez solicita a este honorable Consejo como presidente del mismo, desarrollar la respectiva sesión con apoyo en un presidente ad-hoc y propone al docente Helmut Espinosa García para presidir este consejo de carrera, ya que se debe retirarse de la sesión para atender asuntos personales indelegables de orden inmediato.

R: Los miembros del consejo aceptan la solicitud y la delegación de la presidencia ad-hoc del Profesor Espinosa para continuar con el consejo.

3. Informe de la coordinación del Proyecto Curricular

El profesor Espinosa una vez revisado el contenido de la Agenda del Consejo Extraordinario, propone que dado este alcance, se realice el punto central como eje de la reunión en relación al Taller de Perfil del Egresado y los demás puntos propuestos sean retomados para el siguiente consejo ordinario del proyecto curricular.

R: Los miembros del consejo aprueban la propuesta.

El presidente Ad hoc hace lectura del informe de la coordinación como contexto de arranque.

- Se dieron respuesta a los casos tratados en consejo y se enviaron a los correos de los docentes y estudiantes.
- Se terminó con la adición de espacios académicos el día 21 de mayo del presente año, según calendario académico.
- Se reunieron los documentos solicitados por la Secretaria Académica de los 19 estudiantes que están para grados en el mes de junio y se subieron al formulario google.
- Se realizó el segundo estudio de monitorias donde en primera instancia habían quedado desiertas dos, (Química y Operación de Plantas y Estaciones de Bombeo, y Fundamentos de Ecología y Biología) donde hubo ganadores y así de esta forma quedaron las siete monitorias para el presente período académico.
- Se realizó en estudio de las matrículas de honor y se publicó en cartelera ay redes sociales.
- Se recibió el oficio No. SFMA-0484-22 del Consejo de Facultad, donde informa lo siguiente:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su sesión virtual del 12 de mayo de 2022, Acta No. 015, APROBÓ la institucionalización del Congreso Internacional del Agua y el Ambiente-Ciaya, con una periodicidad de cada dos años y queda dentro del rubro de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, sujeto a disponibilidad y registro presupuestal frente a los demás eventos que institucionalice la Facultad, deben publicar una memoria de acuerdo a los parámetros editoriales ordenados por el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y entregar un informe a este cuerpo colegiado, cada vez que se realice esta actividad.

R: El consejo se da por informado y considera importante retomar el punto de la institucionalidad del CIAYA en el último punto de la agenda.

4. Taller para la construcción de perfiles (Comité Institucional de Currículo) documento enviado a los consejeros para su revisión. Revisión del Perfil del Egresado en el marco de los Resultados de Aprendizaje. Presentación del documento por parte del docente Helmut Espinosa García como representante del proyecto ante el comité de currículo de Facultad. Se procede a exposición de motivos y logros de contenido del taller (ver documento Anexo compartido por el Profesor Espinosa previamente a los miembros del consejo). En virtud de los compromisos desde el comité de currículo, se ha propuesto la tarea de desarrollar una actividad integradora para ajustar el modelo curricular frente al reto de los resultados de aprendizaje. En este sentido, con apoyo en el comité institucional de currículo se desarrolla un proceso por facultades y por proyectos curriculares. En este sentido, se ha adelantado una estructura de información de acuerdo con la última Renovación del registro calificado, en el marco del Dec MEN1330/2019 dentro de los modelos matriciales que hacen parte del taller de consignación de la información de carácter obligatorio para su revisión por parte de la vicerrectoría académica. En este alcance se parte desde los propósitos institucionales del PUI se establece el nivel de referencia para luego abordar los aspectos del proyecto curricular en cuanto al perfil de egreso. Hecha la socialización por parte del profesor Espinosa y aportes de los demás consejeros se delega al docente Espinosa García para consolidar los alcances del documento final para su envío al respectivo comité. Se enviará el documento a la decanatura con carta de presentación de éste, antes del martes 31 de mayo del presente año con carta desde la Coordinación del Proyecto curricular

#### 5. Varios

Este consejo aprueba que desde la coordinación, se emita una nota de reconocimiento y felicitación al grupo de trabajo del CIAYA en cabeza de la docente Yolima Agualimpia Dualiby por su colaboración, dedicación, compromiso y entrega en la realización Congreso Internacional del Agua y el Ambiente (CIAYA) .

Siendo las 12.40 p.m. el presidente del Consejo hace el cierre de la sesión.

Original firmado

**HELMUT ESPINOSA GARCÍA**  
 Presidente AD HOC  
 Consejo de carrera

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento